



Región de Murcia
Consejería de Presidencia

MODELO DE DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Con la presente declaración se hace público el compromiso con el desarrollo sostenible de la mercantil LQM GESTIÓN AMBIENTAL S.L con CIF B-73003493 cuyas características se reflejan en la/las fichas siguiente/s (se formalizara una ficha por cada compromiso)

En Murcia a 23 de abril de 2014



REGION DE MURCIA. / O C A G
Consejería de Agricultura y Agua
Entrada 3000 N°. 201400197454
28/04/2014 12:53:57

Fdo. Ramón Hernández Madrid



NÚMERO DE FICHA:

1

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL EN LOS SERVICIOS PRESTADOS

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

1. Dar prioridad al soporte informático frente al papel en la entrega de trabajos realizados a clientes y en la presentación de los mismos a la administración cuando sea legalmente posible.
2. Impresión de documentos a doble cara
3. Guardado de documentos en formato electrónico
4. Reutilización de papel usado para trabajos internos

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

- Reducción de consumo de papel
- Reducción de consumibles informáticos (tóner y cartuchos de impresión)
- Reducción en la generación de residuos

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Se comenzará a implantar con la mayor brevedad posible y se evaluarán los resultados al final de año.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

7. PERSONA DE CONTACTO

Marcos Albendea Castillejo



NÚMERO DE FICHA:

2

1. TÍTULO DEL COMPROMISO

OPTIMIZACIÓN EN EL CONSUMO DE ENERGÍA

2. OBJETIVO U OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL QUE SE ENMARCA

Minimizar el consumo de materiales y de energía en la producción de los bienes y servicios

3. MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPRENDE

1. Optimización del consumo energético de oficina mediante la utilización eficiente de la iluminación y la climatización:
 - Prioridad de la luz natural frente a luz artificial
 - Seccionar la iluminación de forma que se permita utilizarla solo en aquellos puestos de trabajo ocupados
 - Apagado de ordenadores, impresores y demás equipos cuando no estén siendo utilizados y al final de la jornada
 - Uso razonable de la climatización, manteniendo la temperatura en 25 grados en verano y entre 21-23 en invierno

4. BENEFICIOS AMBIENTALES ESPERADOS

- Reducción en el consumo de energía eléctrica

5. CALENDARIO DE APLICACIÓN

Se comenzará a implantar con la mayor brevedad posible y se evaluarán los resultados al final de año.

6. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

7. PERSONA DE CONTACTO

Marcos Albendea Castillejo